CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
Municipio de Titiribí – Antioquia
Carrera 20 No. 20 - 28
Titiribí – Antioquia

Asunto: Invitación de Mínima cuantía No. MC 003 de 2025.

El suscrito, actuando en mi propio nombre Antonio María Franco Garcés, identificado con cédula de ciudadanía 3.473.434 de Envigado, Antioquia, presento la siguiente información con el fin de participar en el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: (Suministro de raciones alimentarias desayunos, almuerzos y cenas a favor de la población capturada y sindicada del municipio de Titiribí, Antioquia), y en caso de resultar favorecido con la asignación del eventual Contrato, me comprometo a entregar los documentos requeridos para la celebración del eventual Contrato.

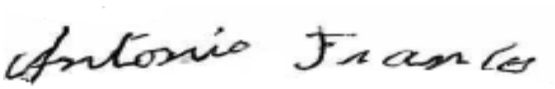
Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y demás documentos de la invitación a cotizar y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

7. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas.
8. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en el pliego.
9. Que la presente propuesta consta de tres (03) folios debidamente numerados y rubricados.
10. ACEPTO ser notificado a la siguiente dirección de correo electrónico: antoniomariafranco48@gmail.com o a la dirección física calle Antonio José Restrepo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,



Nombre: Antonio María Franco Garcés
Cedula: 3.473.434
Dirección: Calle Antonio José Restrepo
Teléfono: 314 7104882
Correo electrónico: antoniomariafranco48@gmail.com